



Para el fomento de la investigación clínica y traslacional en Oncología

El Instituto de Salud Carlos III y la Fundación de la Sociedad Española de Oncología Médica firman dos nuevos convenios de colaboración

- Los acuerdos han sido suscritos por Antonio L. Andreu, Director del Instituto de Salud Carlos III y por Juan Jesús Cruz, Presidente de la Fundación de la Sociedad Española de Oncología Médica
- Con su firma, ambas instituciones ratifican el compromiso de colaboración suscrito en diciembre de 2012 para potenciar la investigación española clínica y traslacional en Oncología Médica
- El primer acuerdo, referido a los contratos “SEOM-Río Hortega”, recoge el compromiso de la Sociedad Científica de financiar dos contratos del programa Río Hortega del ISCIII que se sumarán a los habitualmente seleccionados
- El segundo establece que el Instituto se encargará de evaluar las propuestas de investigación presentadas a la convocatoria 2013 “Becas SEOM para la formación en Investigación traslacional en centros de referencia en el extranjero”

19 de junio de 2013.- El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y la Fundación de la Sociedad Española de Oncología Médica han firmado dos nuevos acuerdos de colaboración para promover y apoyar la formación en investigación traslacional y clínica. Con esta acción, ambas instituciones ratifican el compromiso adquirido en diciembre de 2012 para potenciar la investigación clínica y traslacional en Oncología Médica.

Los convenios, que han sido suscritos por Antonio Luis Andreu, Director del ISCIII y por Juan Jesús Cruz, Presidente de la Fundación SEOM establecen dos objetivos diferenciados: la financiación por parte de la Fundación SEOM de dos de los contratos “Río Hortega” que el ISCIII convoca dentro de la Acción Estratégica en Salud y la evaluación científico- técnica por parte del ISCIII de los proyectos de investigación que se presenten a la convocatoria de este año de las Becas SEOM para Formación e Investigación en Centros de Referencia en el Extranjero.

Contratos “SEOM-Río Hortega”

La primera iniciativa, denominada “Contratos SEOM- Río Hortega” supondrá que la Fundación de la SEOM financie dos contratos de esta convocatoria que se sumarán a los habituales cincuenta contratos que se conceden anualmente. Los dos contratados por esta actuación, serán reconocidos por el ISCIII como el resto de contratados Río Hortega.

El Programa Río Hortega es una actuación del ISCIII enmarcada en la Acción Estratégica en Salud para la formación en investigación de profesionales que hayan superado la formación sanitaria especializada. Los contratos incluidos en el acuerdo firmado hoy se centrarán en los profesionales que desarrollen un plan de formación en las líneas de investigación en Oncología Médica que estén establecidas en dicho programa y se orienta a la contratación por un periodo de dos años.

Para ello, la Fundación SEOM elegirá a los candidatos a esta ayuda de entre el listado de favorables y no financiables de la Resolución de Concesión Definitiva del Programa “Río Hortega” de la Convocatoria de Ayudas de la AES 2013 siempre y cuando la especialidad del solicitante sea Oncología Médica.

Evaluación por ISCIII de Becas SEOM para Formación en Investigación Traslacional en Centros de Referencia en el extranjero

El segundo convenio establece que será el ISCIII quién se ocupe de evaluar los proyectos de investigación que se presenten a la convocatoria SEOM 2013 de “Becas para la Formación en Investigación Traslacional en Centros de Referencia en el Extranjero” orientadas a la promoción de la formación en investigación traslacional, tanto básica como clínica, relacionada con la Oncología Médica.

La evaluación de las candidaturas se realizará en dos fases diferenciadas. La primera, la correspondiente a la evaluación científico- técnica correrá a cargo del ISCIII, que aplicará el método habitual para evaluar este tipo de propuestas, basado méritos curriculares y oportunidad del proyecto presentado por el candidato.

Para dicha valoración se recabará la opinión de un experto de acreditado nivel en la materia, seleccionado por el ISCIII, que de modo, confidencial e independiente, emitirá un informe de evaluación sobre cada propuesta. Dicho informe será remitido a la SEOM por medios que garanticen su confidencialidad. La segunda fase de evaluación será realizada por los miembros designados por la Comisión de Becas SEOM y consistirá en una entrevista personal de los candidatos para obtener una visión estratégica y de oportunidad de la candidatura.

Esta convocatoria se dirige a Médicos Especialistas en Oncología Médica, miembros de la SEOM, para que realicen una estancia de uno o dos años, en función de la modalidad elegida, en centros extranjeros de Europa, Canadá o Estados Unidos para la realización de un proyecto de investigación que contribuya a la formación del candidato en investigación orientada a la práctica clínica.

Estos nuevos acuerdos son los segundos suscritos en menos de un año entre ambas instituciones, con el fin de reforzar la investigación en esta área médica de gran interés para la sociedad. El anterior, firmado en diciembre de 2012 por el entonces director Joaquín Arenas y por Juan Jesús Cruz, establecía el compromiso de ambas organizaciones para fomentar la investigación clínica independiente en cáncer en España.

Antonio L. Andreu considera que este tipo de acuerdos reflejan el interés común del Instituto y de la SEOM por mantener la calidad de la especialidad que defienden para beneficio del paciente. “En este caso, tanto el ISCIII como la SEOM perseguimos que la oncología médica española siga siendo un referente internacional con el plus añadido de que es universal y pública”

En opinión del Dr. Juan Jesús Cruz: “la firma de estos dos nuevos convenios de colaboración entre el ISCIII y la SEOM redundará a medio-largo plazo en la calidad y liderazgo de la Oncología Médica española y en la asistencia al paciente con cáncer”. La investigación clínica y traslacional –continúa el Dr. Cruz- es imprescindible para conseguir nuevos avances en el diagnóstico, tratamiento y prevención del cáncer que permitan alcanzar una mayor tasa de curaciones, un incremento de la supervivencia y una mejora de la calidad de vida de los pacientes”.

Para ampliar información y gestión de entrevistas:

Prensa ISCIII: Milagros Iglesias. Telf: 91 822 24 51

Email: prensa@isciii.es

Prensa SEOM: Mayte Brea y Ana Navarro: Telf: 91 577 52 81

Email: gabinetecomunicacion@seom.org | prensa@seom.org